Quito, 25 de marzo del 2011

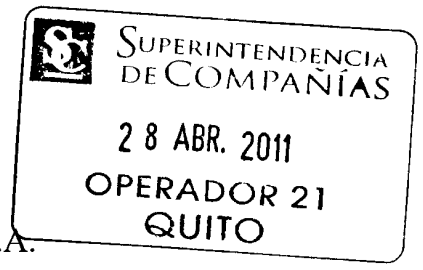

Señores
Junta General de Accionistas
INDUSTRIA DE PLASTIVOS EXPANDIBLES S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la nominación como Comisario y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución N. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que a presentado a Ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por la año terminado al 31 de diciembre del 2010.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registro que juzgue necesario investigar. Así mismo he revisado el Balance General de **INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES S.A**. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y su correspondiente Estado de Resultados sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía a cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2010, así como las normas legales vigentes.

2. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.

3. He revisado los libros de actas de la Junta General, el libro de Accionistas y Acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de los Art. 288 189 y 190 de la Ley de Compañías.

4. El Sistema de Control Interno contable, de **INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES S.A.** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son prever a

la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los Activos están salvaguardados, contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

5. Además se deja constancia de que la Compañía de Auditores, a entregado a la Gerencia General su Informe por el año 2010.

6. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

7. Valuación de Muebles y Enseres y Equipo de Computación al costo de adquisición, ajustado, en función a la variación porcentual del índice de precios al consumidor a nivel nacional.- Los activos fijos se depreciaron de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, 10 años muebles y enseres, equipos de oficina y 3 años equipos de computación.

8. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

De acuerdo a las normas legales vigentes para el período 2010, los Estados Financieros y su contabilidad esta expresada en DOLARES.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior.

La información presentada por los administradores en lo que respecta a los resultados de sus operaciones refleja en forma razonables todos los aspectos importantes de la situación financiera de **INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES S.A.** al 31 de diciembre del 2010.

NOTAS AL BALANCE GENERAL

Las Cuentas por Cobrar ascienden a USD 630.033 que representa el 25,72% del total de los Activos VS 37,20 del año 2009.

Los Inventarios suman USD 260.520 que representa el 10,63% del total de los Activos VS 18.30% DEL AÑO 2009

Los Activos Fijos Netos de la compañía suman USD 852.718 que representa el 34,81% del total de los Activos VS el 26,30% del año 2009.

Las Obligaciones Bancarias suman USD 395.230 que significa el 25,35% del total de los Pasivos VS el 17,85% del año 2009.

Las Cuentas por Pagar a Proveedores ascienden a USD 328.081 que representa el 21,05% del total de los Pasivos VS el 27 % del año 2009.

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

Industria de Plásticos Expandibles tuvo un ingreso por ventas de USD 2'882.106 VS 2'331.652 del año 2009.

El Costo de Ventas fue de USD 2'010.794 que representa el 69,77% de las ventas

La Utilidad Bruta en Ventas fue de USD 871.312 que representa el 30,23% con relación a las Ventas VS el 36,58% del año 2009

Los gastos Administrativos y Operativos en el año 2010 fueron de USD 648.837 que representan el 22,51 % del total de los Ingresos.

Los Otros Ingresos y Gastos Financieros ascienden a USD 40.931 que representa el 1.42% del total de los Ingresos.

Los Otros Ingresos y Gastos ascienden a USD 32.164 que representan el 1.12% del total de los Ingresos.

La utilidad neta antes de Impuestos y Participación a Trabajadores es de USD 149.379 que representa el 5.18% del total de los Ingresos.

Atentamente,

Lcda. Eugenia Estrella
CPA 26954